



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Trabajando con la fuerza del pueblo

CARGO

67434  
36236

287

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 093 2016-MDT/GM

El Tambo, 08 de marzo de 2016

### VISTO:

La solicitud de fecha 18 de febrero de 2016, presentada por STEFANY YULMIRA VIVANCO ADAMA, en su condición de presidente de la **JUNTA DIRECTIVA DE COMITÉ DE GESTIÓN PRO – PAVIMENTACIÓN DEL JIRÓN "LOS NEVADOS"**, Informe Técnico N° 033-2016-MDT/GDE, informe Legal N° 124-2016-MDT/GAJ y;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en donde establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, que tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, de acuerdo al artículo 27 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que la Administración está bajo la dirección y responsabilidad del Gerente Municipal cuyas funciones y atribuciones se encuentran señaladas en el Reglamento de Organización y Funciones;

Que, de conformidad al artículo 117 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 establece que los vecinos tienen derecho a coparticipar, a través de sus representantes, en comités de gestión establecidos por resolución municipal para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico;

Que, con expediente N° 36236, de fecha 19 de febrero de 2016, la **JUNTA DIRECTIVA DE COMITÉ DE GESTIÓN PRO – PAVIMENTACIÓN DEL JIRÓN "LOS NEVADOS"**; solicita su reconocimiento, en mérito al Acta de Reunión, llevada a cabo el día 13 de enero de 2016, para seguir con el trámite correspondiente presenta copias debidamente fedatadas de los documentos de identidad de los miembros de la Junta Directiva, en la que resultaron elegidos democráticamente y en señal de conformidad firmaron los presentes;

Que, la Gerencia de Desarrollo Económico a través del Informe Técnico N° 033-2016-MDT/GDE, de fecha 29 de febrero 2016, con los fundamentos que en el expone Opina: Procedente el reconocimiento del **JUNTA DIRECTIVA DE COMITÉ DE GESTIÓN PRO – PAVIMENTACIÓN DEL JIRÓN "LOS NEVADOS"**;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Informe Legal N° 124-2016-MDT/GAJ, de fecha 02 de marzo del 2016, con los fundamentos que en el sustenta OPINA: Declarar Procedente el reconocimiento de la **JUNTA DIRECTIVA DE COMITÉ DE GESTIÓN PRO – PAVIMENTACIÓN DEL JIRÓN "LOS NEVADOS"**; por el periodo de un (01) año;

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 015-2015-MDT/A, de fecha 02 de Enero del 2015; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica; rebuzne

### SE RESUELVE.

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER**, a los integrantes de la **JUNTA DIRECTIVA DE COMITÉ DE GESTIÓN PRO – PAVIMENTACIÓN DEL JIRÓN "LOS NEVADOS"**, por el periodo de un (01) año, de acuerdo al siguiente detalle.

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	STEFANY YULMIRA VIVANCO ADAMA	72229045
VICEPRESIDENTE	ARMANDO JESÚS ROJAS SALGUERAN	19827205
SECRETARIO	MEDALITH ADELA ALLCA SOVERO	43272273
TESORERA	DARIA LIDIA PUENTE ALIAGA	20075617
VOCAL I	BRICELY KUHR RIVERA PORRAS	42468257

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Hacer de conocimiento la presente resolución a la Junta Directiva; Gerencia de Asesoría Jurídica; Gerencia de Desarrollo Económico.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO  
GERENCIA MUNICIPAL

Mg. Héctor Edwin Felices Arana  
GERENTE MUNICIPAL